



La gente dice

Sección dedicada a la reflexión de la
lengua española

Producido por Laura Martín-Pérez González
desde [Dail-Software](#)



2. Delante mío

La Real Academia de la lengua Española no aconseja el uso de los adverbios como *cerca, detrás, delante, encima, etc.* combinados con adjetivos posesivos. La explicación radica en que los adverbios no son susceptibles de ser modificados por un posesivo, de manera que *delante mío, *detrás tuyo o *encima suyo son formas a evitar.

Sin embargo, hay aproximadamente 291.000 resultados en Google de “delante mío” y más 100 tuits publicados entre el 10 y 11 de enero de 2016.

Veamos algunos casos de uso extraídos de muestras reales de Twitter:

1. Hay una señora **delante mío** en el médico que es igual a la Duquesa de Alba.
2. Mi gato se estaba ahogando **delante mío**.
3. Tengo 0% de brillo y aun así siento como que si tuviera un foco **delante mío**
4. Me molesta la gente que camina lento **delante mío** y no me deja pasar.
5. Hoy a un niño de 7 años **delante mío** le preguntaron: [...]
6. El amor de mi vida paso 859 mil veces por **delante mío** hoy, y yo no hice nada.
7. Se nota que sigue pendiente de mí para hacer eso **delante mío**.
8. ¡Siempre había alguien **delante mío**!
9. El que iba **delante mío** casi se cae en el paso de peatones
10. La próxima vez no pasarás **delante mío**

Evidentemente existe una necesidad por la que el hablante nativo de español emplea este tipo de construcción. ¿Por qué? ¿No la siente como errónea?

Una de las razones puede que sea que el hablante nativo de español piense que “de mí” equivale siempre a “mío” o “de ella” equivale a “suyo”, etc. cuando no siempre es así. Veamos un ejemplo

Ejemplo 1: Esto es de mi madre = Esto es suyo.

Ejemplo 2: Estoy cansado de ti ≠ *Estoy cansado tuyo

Consultar <http://www.rae.es/consultas/detras-de-mi-encima-de-mi-al-lado-mio> para más información.